



FECOM piensa en tu salud y la de tu grupo familiar...

Crédito Salud Tasa de Interés: 0.50%

- Para tratamientos médicos u odontológicos.
- Otros tratamientos con prescripción médica.
- Pólizas de salud o prepagadas.
- Compra de máquina deportiva y aparatos ortopédicos.
- Todo tipo de cirugías, gastos de hospitalización y medicamentos que no cubra el POS.
- Gimnasios.
- Monto máximo a prestar hasta 40 smmlv.
- Plazo máximo hasta 60 meses.
- **Beneficiarios: cónyuge, compañero(a) permanente, hijos, padres, hermanos y sobrinos.**

Recuerda que debes:

- Tener capacidad de crédito y de pago.
- Diligenciar la solicitud de crédito.
- Presentar el respectivo soporte.

Personas encargadas de este servicio:

Ana Ludivia Soto Galeano o Marisol Osorio Bolívar.

Teléfono: 573 0022, Exts: 103 y 116.



Ser asociado: ¡Tu mejor opción!

www.fecom.com.co